

MEMORANDO DBIO

Bogotá, 7 de julio de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 569 DE 2026, PERIODO 01/jun./2026 AL 30/jun./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 569 / 2026 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/jun./2026 al 30/jun./2026 a nombre de MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR, identificado(a) con C.C o NIT 1073383542.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		9
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Formato Informe de Supervisión Final Consolidado		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		1
GCT-PR-01-FR-14 Reevaluación de Proveedores		1
Formato GDO-PR-03-FR-02 Entrega y Recibo a Satisfacción Documentos		1
Archivo y SIDCAR		1
Certificado Paz y Salvo SIDCAR		1
Informe Consolidado de Actividades del Contratista		2
Certificado Consolidado Aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social		2

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 4

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia



responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,

MAGDALA LIZBETH IREGUI QUEVEDO
Directora Técnica de Biodiversidad

Anexos: 14 archivos adjuntos

Elaboró: Francy Margoth Marroquin Triana / DBIO
Francy Margoth Marroquin Triana / DBIO

Revisó: Henry Fabián Castillo Sarmiento / DBIO

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****ACTA DE PAGO****Solicitud No. 16517 - 2026****CONTRATISTA: MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR No. Documento: 1073383542**

CLASE DE PAGO: TERMINACIÓN

LUGAR: BOGOTÁ, Fecha: 06 de julio de 2026

No. ACTA: 6 DE 6

PERIODO A PAGAR: 01/06/2026 AL 30/06/2026

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección Técnica de Biodiversidad

CENTRO DE COSTO: 027303

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 569 Fecha: 19 de enero de 2026

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 91237795216 BANCOLOMBIA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 6: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 100%

VALOR A PAGAR

OCHO MILLONES PESOS M/CTE.

\$ 8,000,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 48,000,000.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 34,666,667.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 8,000,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 5,333,333.00

SALDO:

DISPO.: 26601585 R.P: 26802117 RUBRO: 2-3-3202-88-3105-10-0206-0083990-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 8,000,000.00

NOMBRE:

MAGDALA LIZBETH IREGUI QUEVEDO

DOCUMENTO No.:

52828926

EMAIL:

MIREGUIQ@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR**Firmado Electrónicamente****Fecha y hora: 06/07/2026 18:59**



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Técnica de Biodiversidad

Hoja 1 de 1

Fecha: 06/07/2026

Contrato: 569 - 2026

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 569 - 2026

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026, el cual se encuentra Terminado.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026, así mismo como supervisora dejo constancia que se verifico el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social sobre el 40% del valor mensual de los honorarios como se puede evidenciar en pago de la planilla Nro. 92742182 de fecha 25 de junio de 2026, del operador MI PLANILLA, correspondiente al periodo de cotización del mes de JUNIO de 2026, lo anterior dando cumplimiento al artículo 89 de la Ley 2277 de 2022 y sus normas vigentes.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JUNIO SEGÚN PLANILLA Nro. 92742182 DEL 25 de JUNIO de 2026 DEL OPERADOR MI PLANILLA

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: MAGDALA LIZBETH IREGUI QUEVEDO

Firmado Electrónicamente

06/07/2026 18:59

Bogotá D.C., julio 2 de 2026

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

ATN: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo

Supervisor del contrato No. 0569 de 2026

Asunto: Presentación informe de actividades No. **6** contrato de prestación de servicios No. CAR-CPS-0569-2026 Respetada Dra. Magdala Lizbeth Iregui Quevedo,

En mi condición de contratista, vinculado a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, respetuosamente me permito presentar informe mensual de actividades, en cumplimiento a las obligaciones generales y específicas estipulados en el contrato suscrito con la entidad.

En virtud de lo anterior, relaciono a continuación los detalles del contrato, así como el listado de las actividades desarrolladas:

DETALLE DEL CONTRATO

No. Contrato:	CAR-CPS-0569-2026	Plazo de ejecución:	Hasta de 30 de junio de 2026
Nombre contratista:	MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR	Nombre supervisor:	Magdala Lizbeth Iregui Quevedo
		Nombre apoyo a la Supervisión:	Henry Fabián castillo
Fecha inicio Contrato:	21/01/2026	Fecha Terminación Contrato.:	30/06/2026
Valor contrato:	CUARENTA Y OCHO MILLONES - PESOS M/CTE. (\$48,000,000.00).		
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia.		
Periodo del informe	Del 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026		

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación General		No. 1. Cumplir con el objeto, obligaciones y demás condiciones, términos y estipulaciones del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas.
No.	Actividad	Evidencia
1	Cumplí con el objeto, obligaciones y demás condiciones, términos y estipulaciones del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas.	Se describe en los anexos de las obligaciones específicas presentes en este informe
Obligación General		<u>No. 2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca o maneje por causa o con ocasión de la ejecución del contrato, estipuladas en el formato TIC-MN-04 MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Podrá consultarlo en el siguiente link https://www.car.gov.co/vercontenido/2303sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato, la cual no podrá ser divulgada ni revelada total o parcialmente a terceros, ni en ningún medio conocido o por conocer. Adicionalmente no podrán ser empleada para el desarrollo de actividades diferentes de las que constituye el objeto del contrato. En caso de que exista duda sobre la confidencialidad, reserva o secreto de alguna información, ésta será tratada como confidencial hasta que el supervisor del contrato manifieste si se encuentra o no sometida a confidencialidad y/o reserva.</u>
No.	Actividad	Evidencia
1	Mantuve estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca o maneje por causa o con ocasión de la ejecución del contrato, estipuladas en el formato TIC-MN-04 MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	NA
Obligación General		No. 3. Adoptar todas las medidas de seguridad razonables de acuerdo con la naturaleza de la información para garantizar la confidencialidad, secreto y reserva de la misma, lo cual implica cumplir con políticas, estrategias, lineamientos, recursos, soluciones informáticas y competencias para proteger, asegurar y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacene, reproduzca o procese en los sistemas informáticos de la entidad, mitigando las amenazas, riesgos e impactos de los virus informáticos
No.	Actividad	Evidencia
1	Adopté todas las medidas de seguridad razonables de acuerdo con la naturaleza de la información para garantizar la confidencialidad, secreto y reserva de la misma, lo cual implica cumplir con políticas, estrategias, Lineamientos, recursos, soluciones informáticas y competencias para proteger, asegurar y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacene, reproduzca o procese en los sistemas informáticos de la entidad, mitigando las amenazas, riesgos e impactos de los virus informáticos	NA

Obligación General		No. 4. Informar al supervisor las novedades que se presenten relacionadas con el cumplimiento de las actividades y obligaciones del objeto contractual, así mismo, acatar las instrucciones impartidas.
No.	Actividad	Evidencia
1	No hubo novedades para esta ocasión	NA
Obligación General		No. 5. Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, anexando el documento correspondiente que acredite su cumplimiento.
No.	Actividad	Evidencia
1	Cumplí con los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, anexando el documento correspondiente que acredite su cumplimiento.	Se adjunta el soporte de seguridad social para el mes cobrado (Anexo 1_seguridad social junio 2026)
Obligación General		No. 6. Presentar los informes mensuales del contrato al supervisor, y los demás que requiera. Así mismo, la cuenta de cobro y demás documentos soporte Presentar informe final de actividades y los demás requeridos por la supervisión del contrato
No.	Actividad	Evidencia
1	Presenté los informes mensuales del contrato al supervisor, y los demás que requiera. Así mismo, la cuenta de cobro y demás documentos soporte	Se adjunta informe de actividades N 6 con anexos correspondientes.
Obligación General		No. 7. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.
No.	Actividad	Evidencia
1	Cumplí con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.	NA
Obligación General		No. 8. Mantener vigente el examen médico preocupacional de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
No.	Actividad	Evidencia
1	Mantuve vigente el examen médico preocupacional de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015	Se adjunta anexo 2 examen pre-ocupacional con énfasis en osteomuscular y optometría
Obligación General		No. 8. Conocer y dar cumplimiento a las políticas, planes, y procedimientos de LA CORPORACIÓN.
No.	Actividad	Evidencia
1	Conocí y di cumplimiento a las políticas, planes, y procedimientos de LA CORPORACIÓN.	NA
Obligación General		No. 9. Portar el carné que lo identifica como contratista en las instalaciones de LA CORPORACIÓN y devolverlo a la finalización del contrato a la Dirección Administrativa y del Servicio a la Ciudadano, así como los distintivos institucionales que le hayan sido proporcionadas.
No.	Actividad	Evidencia
1	Porté el carné que lo identifica como contratista en las instalaciones de LA CORPORACIÓN y devolverlo a la finalización del contrato a la Dirección Administrativa y del Servicio a la	NA

	Ciudadano, así como los distintivos institucionales que le hayan sido proporcionadas.	
Obligación General	No. 10. Utilizar de manera racional los recursos (papel, agua, energía, etc.) así como manejar adecuadamente materiales, residuos sólidos y desechos que se generen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.	
No.	Actividad	Evidencia
1	Para las actividades que realizó bajo el marco del contrato en mención NO utilizo papel y/o similar	NA
Obligación General	No. 11. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en los eventos, que se adicione el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones (Si aplica).	
No.	Actividad	Evidencia
1	No se ejecutó para el mes en mención	NA
Obligación General	No. 12. Atender de manera oportuna los trámites que le sean asignados a través del aplicativo del Sistema de Información Documental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - SIDCAR y/o en el correo electrónico institucional	
No.	Actividad	Evidencia
1	Atendí de manera oportuna los trámites que le sean asignados a través del aplicativo del Sistema de Información Documental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – SIDCAR y/o en el correo electrónico institucional	Durante el periodo entre el 01 al de 30 de junio 2026 No hubo novedades y se dio respuesta a través de sidcar y se dio respuesta a lo solicitado a través de correo electrónico. En las obligaciones específicas
Obligación General	No. 13. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA CORPORACIÓN, ni de LACORPORACIÓN con las personas que vincule EL CONTRATISTA para la ejecución del contrato. (Si aplica).	
No.	Actividad	Evidencia
1	No aplica, debido que tengo a cargo supervisor del contrato	NA
Obligación General	No. 14. Dar cumplimiento a la Política de Protección de Datos Personales establecida por medio de la Resolución CAR No. 3294 del 15 de octubre de 2019, y/o las resoluciones, que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	
No.	Actividad	Evidencia
1	cumplí a la Política de Protección de Datos Personales establecida por medio de la Resolución CAR No. 3294 del 15 de octubre de 2019, y/o las resoluciones, que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	NA
Obligación General	No. 15. Realizar en el primer mes de ejecución del plazo contractual, previo de la radicación de la primera cuenta de cobro, el curso virtual sobre las generalidades contractuales, en el aplicativo implementado por la Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos, el cual generará un certificado, que reposará en el expediente contractual.	
No.	Actividad	Evidencia
1	No aplica primer mes de ejecución.	NA
	No. 16. Realizar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato los siguientes cursos virtuales sobre: a) El Sistema Integrado de Gestión Pública – SIGESPU, en aplicativo	

Obligación General		implementado por la Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos y por la Oficina Asesora de Planeación - OAP, b) Políticas de seguridad de la Información implementado por la Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos. Los certificados generados reposarán en el expediente contractual.
No.	Actividad	Evidencia
1	Realicé curso de: SIGESPU, Lenguaje claro, seguridad de la información	se realizó el curso en el mes de febrero 2026, cumpliendo con lo establecido
Obligación General		No. 17. Entregar en el segundo mes de ejecución del plazo contractual, previo de la radicación de la cuenta de cobro, el soporte del registro en la aplicación tecnológica denominada “APLICAR” en el marco del compromiso de la cláusula contractual denominada “Huella Verde”, y en el informe final deberá allegar el reporte de la medición de su huella de carbono
No.	Actividad	Evidencia
1	Entregué el reporte huella de carbono para el mes cobrado	Anexo 3_Certificado huella de carbono
Obligación General		No. 18. Tratar con respeto y cordialidad, dentro de los márgenes de la sana convivencia y buenas maneras al resto de personal, incluyendo funcionarios, demás contratistas, ciudadanos externos y en general a cualquier persona con quien se relacione en LA CORPORACIÓN.
No.	Actividad	Evidencia
1	Traté con respeto y cordialidad, dentro de los márgenes de la sana convivencia y buenas maneras al resto de personal, incluyendo funcionarios, demás contratistas, ciudadanos externos y en general a cualquier persona con quien se relacione en LA CORPORACIÓN.	NA
Obligación General		No. 19. Informar al Supervisor de forma inmediata y por escrito, en caso de sobrevenir durante la ejecución del contrato, inhabilidad y/o incompatibilidad preceptuada en la Constitución y en la ley.
No.	Actividad	Evidencia
1	Para el mes en mención, no aplicó la obligación general	NA
Obligación General		No. 20. EL CONTRATISTA cumplirá con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión Pública - SIGESPU, en los sistemas internos y canales oficiales de comunicación de la Corporación.
No.	Actividad	Evidencia
1	cumplí con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión Pública - SIGESPU, en los sistemas internos y canales oficiales de comunicación de la Corporación.	NA
Obligación General		No. 22. Los desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato estarán a cargo del contratista.
No.	Actividad	Evidencia
1	Par este mes, no aplicó la actividad en mención	NA

Obligación General		No. 23. Entregar los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato a la Supervisión, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental establecida, así como los archivos digitales de los mismos.
No.	Actividad	Evidencia
1	Par este mes, no aplicó la actividad en mención	NA
Obligación General		No. 24. Realizar el cargue oportuno de la cuenta de cobro para los pagos mensuales con los respectivos soportes, en la plataforma SECOP II y SIDCAR.
No.	Actividad	Evidencia
1	Realice cargue de soportes para la actividad en mención bajo circular específica Anexo 4_Pantallazo secop	Anexo 4_Pantallazo secop II
Obligación General		No. 25. EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato cede de los derechos patrimoniales sobre las obras y las creaciones susceptibles de ser protegidas por la propiedad intelectual que se deriven de la ejecución del contrato, las cuales pertenecerán en su totalidad a LA CORPORACIÓN, respetando en todo momento la titularidad de los derechos morales que corresponderá a las personas naturales que tengan la calidad de autores (Si aplica). Así mismo, se compromete a relacionar y formalizar en los informes mensuales las obras, creaciones y productos objeto de cesión.
No.	Actividad	Evidencia
1	Para el mes en mención No se aplicó la obligación específica	NA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Obligación específica		No. 1. . Apoyar la gestión operativa de la Dirección Técnica de Biodiversidad (DBIO) en la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades técnicas a cargo de la dependencia según lo establecido en el PAC 2024-2027.
No.	Actividad	Evidencia
1	Apoyé en el seguimiento y reporte de la información física de los proyectos 3, 5, 6 y 12 que conforman el PAC, conforme a lo establecido en el Acuerdo 27 de 2025, correspondiente a la ejecución de la vigencia 2026 teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la Oficina Asesora de Planeación.	Carpeta Anexos informe 6: Anexo 1.0_ HOJAS METODOLÓGICAS REZAGO Anexo 1.1_ HOJAS METODOLÓGICAS 2026 Anexo 1.2_Informe de Gestión 2026 Anexo 1.3_Formato Resumen Ejecutivo Informe de Gestión 2026 Anexo 1.4_ Formato Presentación Informe de Gestión 2026 Anexo 1.5_ Matriz ODS 2026 y Anexo 1.6_ Matriz Avance_Fisico y_Reporte IMGs 2026
Obligación específica		No. 2. Realizar seguimiento al desarrollo y mejoramiento de los procesos, servicios y actividades del SIGESPU y MIPG a cargo de la dependencia.
No.	Actividad	Evidencia
1		Carpeta Anexos informe 6:

Realicé seguimiento al diseño del modelo operativo para DBIO, en el marco del Acuerdo 27 de 2025 y lineamientos de SIGESPU. Durante dicho seguimiento, realizado con los grupos técnicos, se revisó el diseño de la metodología Board Map y la estandarización de funcionalidades por actividad. Así mismo; se estableció análisis del mapa de riesgos de toda la dirección técnica de biodiversidad. Realicé apoyo para el diseño de 2 indicadores para DBIO a través del proceso GBE (Ficha de Diagnóstico y o Monitoreo fauna y flora GBE y Ficha de Implementación de acciones de biodiversidad, ecosistemas y suelos GBE)		Anexo 2.0_Modelo Operativo DBIO Paramos 2026
		Anexo 2.1_Modelo Operativo DBIO PSA 2026
		Anexo 2.3_Modelo Operativos DBIO POF 2026
		Anexo 2.4_Modelos Operativos DBIO Recuperación de Suelos 2026
		- Anexo 2.5_Modelos Operativos DBIO Regulación Hídrica 2026
		- Anexo 2.6_analisis de riesgos DBIO
		- Anexo 2.7_Ficha de Diagnóstico y o Monitoreo fauna y flora GBE
		Anexo 2.8_Ficha de Implementación de acciones de biodiversidad, ecosistemas y suelos GBE
Obligación específica		No. 3. Brindar acompañamiento a la ejecución física de los proyectos registrados a cargo de la dependencia.
No.	Actividad	Evidencia
1	Brindé apoyo en el reporte y subsanación de los proyectos que conforman el Plan de Acción por Procesos (PAP) en DBIO, mediante la matriz proyección 2026 . Y el seguimiento a través del comité técnico de biodiversidad. Reporte Trimestre del 2026 (Plan de Acción por Procesos PAP Trimestre 2026).	Carpeta Anexos informe 6: Anexo 3.0_ Plan de Acción por Procesos PAP Trimestre 2026
Obligación específica		4. Realizar seguimiento administrativo y financiero a los contratos a cargo de la Dirección Técnica de Biodiversidad que le sean asignados por el supervisor.
No.	Actividad	Evidencia
1	-Realicé seguimiento al cargue de cuentas SECOP II bajo circular GCT-PR-13-IS-01_V1_Registro SECOP II formalizando aspecto físico y financiero de contratos 2026 DBIO. Personas naturales y jurídicas.	Carpeta Anexos informe 6: Anexo 4.0_seguimiento cargue de cuentas vigencia 2026 junio

Obligación específica		5. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono
No.	Actividad	Evidencia
1	Informé el reporte de huella de carbono correspondiente al mes de junio de 2026, mediante el uso de la aplicación APLICAR, en cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos para el seguimiento ambiental. Asimismo, realicé el curso de huella de carbono, con el fin de fortalecer los conocimientos y competencias relacionadas con la medición, control y mitigación de impactos ambientales asociados a las actividades institucionales	Carpeta Anexos informe 6: Anexo 5.0_Calculo huella de carbono junio 2026
Obligación específica		6. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.
No.	Actividad	Evidencia
1	Apoyé en el comité técnico DBIO junio 2026, enfatizando contratos, convenio y avances PAC y PAP trimestre 2026 DBIO cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y SIGESPU..	Carpeta Anexos informe 6:
	Apoyé en el comité técnico DBIO junio 2026, enfatizando contratos, convenio y avances PAC y PAP trimestre 2026 DBIO cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y SIGESPU.	Anexo 6.0_Acta de Comité junio 2026
		Anexo 6.1_lista de Comité junio 2026
		Anexo 6.2_ppt Comité junio 2026

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento adecuadamente al pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes. A continuación, relaciono los detalles del pago:

No. Planilla de pago:	92742182
Fecha de pago No. Planilla	25/06/2026
Periodo:	junio 2026
Valor pagado IBC (\$):	\$ 3.200.000
Valor pagado Salud (\$):	\$ 400.000
Valor pagado Pensión (\$):	\$ 512.000
Valor pagado ARL (\$):	\$ 78.000
Valor pagado CCF (\$):	\$ 19.200
Valor Total Seguridad Social:	\$ 1.009.200
Pensionado:	SI ☐ NO ☒
Vo Bo Revisor de Seguridad Social	Lizeth Velásquez Pardo

BALANCE FINANCIERO

Numero RP y Fecha:	R.P. No. 26802117 del 20/01/2026
Valor total del contrato:	\$ 48.000.000
Valor Presente Pago	\$ 8.000.000
Valor Acumulado	\$ 32,666,667
Saldo a Favor contratista	\$ 0
Saldo a Favor de la CAR	\$5.333.333

Cordialmente,



MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR
 C.C. 1.073.383.542
 Correo: mfrrodriguez@car.gov.co
 Celular: 3115095051



Vo.Bo. HENRRY FABIAN CASTILLO
 Apoyo a la supervisión
 Fecha: 02/07/2026

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1073383542	MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR	Cra 51a N° 169 a-60	3115095051	MAYCOL_RODRIGUEZ@HOTMAIL.ES	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92742182	25/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$3,200,000	\$1.009.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	78.000				78.000	0	0	78.000			780	78.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	19.200	0	0	19.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	78.000	78.000
CCF	1	19.200	19.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.009.200	1.009.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1073383542	MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR		Cra 51a N° 169 a-60	3115095051	MAYCOL_RODRIGUEZ@HOT MAIL.ES
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92742182	25/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$3,200,000	\$1.009.200	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Económico	INS	RET	TDE	TAF	TAP	TAP	VSP	VST	SEN	AGE	LMA	ANC	ANC	ACT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Clase de Riesgo	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1073383542	RODRIGUEZ AGUILAR MAYCOL FABIAN	59	0			N																	230201	3.200.000	30	512.000	0	0	0	0	EPS017	3.200.000	30	400.000	14-11	3.200.000	30	3	78.000	CCF24	3.200.000	30	19.200	0	0	0	0	0



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Técnica de Biodiversidad

Hoja 1 de 2

Fecha: 06/07/2026

Contrato: 569 - 2026

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL CONSOLIDADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 569 - 2026

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción durante la vigencia del contrato.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe consolidado que corresponde al período del 21 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026 el cual se ejecuto en un 100%

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Apoyar la gestión operativa de la Dirección Técnica de Biodiversidad (DBIO) en la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades técnicas a cargo de la dependencia según lo establecido en el PAC 2024-2027.

Realizar seguimiento al desarrollo y mejoramiento de los procesos, servicios y actividades del SIGESPU y MIPG a cargo de la dependencia.

Brindar acompañamiento a la ejecución física de los proyectos registrados a cargo de la dependencia.

Realizar seguimiento administrativo y financiero a los contratos a cargo de la Dirección Técnica de Biodiversidad que le sean asignados por el supervisor.

Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.

Así mismo el supervisor certifica que el contratista entrego 100 % a satisfacción los productos que se relacionan a continuación:
INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JUNIO SEGÚN PLANILLA Nro. 92742182 DEL 25 de JUNIO de 2026 DEL OPERADOR MI PLANILLA

Dado que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones y productos del contrato, el supervisor autoriza el último pago.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 21 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026. La supervisión deja constancia, mediante el presente informe, que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones derivadas del contrato en mención durante el período de ejecución, conforme se evidencia en los soportes publicados en la plataforma SECOP II y en el informe final presentado por el contratista, correspondiente al plazo de ejecución contractual comprendido entre el 21 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026.

Así mismo, se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, efectuados sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, de conformidad con el Certificado de Aportes al Sistema de Protección Social expedido por el operador MIPLANILLA.COM, con fecha del 02 de julio de 2026, correspondiente a los periodos comprendidos entre enero y junio de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022 y demás normas vigentes aplicables.

La cesión se suscribió por un valor de \$48.000.000, se ha pagado un valor de \$34.666.6670, se autoriza un pago a favor del contratista por \$8.000.000 correspondiente al mes de junio de 2026 y se libera un saldo a favor de la CAR por \$5.333.333

En consecuencia, el supervisor avala los pagos efectuados durante la ejecución contractual y certifica el recibo final a



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Técnica de Biodiversidad

Hoja 2 de 2

Fecha: 06/07/2026

Contrato: 569 - 2026

satisfacción de los productos, actividades y evidencias contractuales presentadas por el contratista, dejando constancia del adecuado cumplimiento del objeto y de las obligaciones pactadas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 21 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, de acuerdo al informe consolidado.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: MAGDALA LIZBETH IREGUI QUEVEDO
Firmado Electrónicamente
06/07/2026 18:59



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Dirección Técnica de Biodiversidad

Hoja 1 de 1

Contrato No.

569 - 2026

INFORME MENSUAL Y FINAL DEL CONTRATISTA

Contratista: MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR

Período del contrato: INICIA EL 21/01/2026 TERMINA EL 30/06/2026

Período del informe: DEL 21/01/2026 AL 30/06/2026 - 01/06/2026 AL 30/06/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

6

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Apoyar la gestión operativa de la Dirección Técnica de Biodiversidad (DBIO) en la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades técnicas a cargo de la dependencia según lo establecido en el PAC 2024-2027.

Realizar seguimiento al desarrollo y mejoramiento de los procesos, servicios y actividades del SIGESPU y MIPG a cargo de la dependencia.

Brindar acompañamiento a la ejecución física de los proyectos registrados a cargo de la dependencia.

Realizar seguimiento administrativo y financiero a los contratos a cargo de la Dirección Técnica de Biodiversidad que le sean asignados por el supervisor.

Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JUNIO SEGÚN PLANILLA Nro. 92742182 DEL 25 de JUNIO de 2026 DEL OPERADOR MI PLANILLA

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 100%

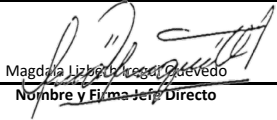
Firmado electrónicamente por: MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR

Fecha y Hora: 06/07/2026 15:35



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.
REEVALUACIÓN A PROVEEDORES.

INFORMACIÓN GENERAL.															
Fecha de reevaluación.	2/07/2026	Dependencia que realiza la reevaluación.	Dirección Técnica de Biodiversidad												
Nombre del proveedor.	Maycol Fabian Rodriguez Aguilar	Número del contrato o convenio.	CAR-CPS-0569-2026												
Objeto del contrato o convenio.	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia.														
SISTEMA DE PUNTUACIÓN.															
Para evaluar los criterios de calificación del bien o servicio se deberá considerar la siguiente puntuación:															
	Excelente 10	Satisfactorio 9 y 8	Aceptable 7 y 6												
		Deficiente menor de 6													
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN															
Factor de Reevaluación.	Criterio.	Calificación.													
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO.	¿Cumplió con todas y cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato o convenio.?	10,00													
	¿Entregó todos y cada uno de los productos establecidos en el contrato o convenio.?	10,00													
	¿La calidad de las especificaciones técnicas del bien o servicio, cumplieron con lo requerido por la Corporación.?	10,00													
	PROMEDIO TOTAL	10,00													
OPORTUNIDAD.	¿El tiempo de respuesta del proveedor frente a los requerimientos de la Corporación se realizaron de manera oportuna en el tiempo otorgado.?	10,00													
	¿Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con lo solicitado por la Corporación.?	10,00													
	PROMEDIO TOTAL	10,00													
CUMPLIMIENTO.	¿Cumplió con los plazos establecidos en el contrato respecto a la entrega del bien o servicio.?	10,00													
	¿Cumplió con los requerimientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría.?	10,00													
	PROMEDIO TOTAL	10,00													
RESPONSABILIDAD Y CONFIABILIDAD.	¿Suministró la información y documentación técnica, financiera, administrativa y ambiental requerida por la Corporación.?	10,00													
	¿El proveedor contó con el personal competente e idoneo requerido por la Corporación.?	10,00													
	PROMEDIO TOTAL	10,00													
ADAPTACIÓN.	¿El proveedor se acopló a las necesidades de la Corporación, considerando los diferentes requerimientos y observaciones realizadas durante la ejecución del contrato.?	10,00													
	PROMEDIO TOTAL	10,00													
CRITERIOS DE EVALUACIÓN <table><thead><tr><th>Criterio</th><th>Puntuación</th></tr></thead><tbody><tr><td>CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO</td><td>10</td></tr><tr><td>OPORTUNIDAD</td><td>10</td></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>10</td></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD Y CONFIABILIDAD</td><td>10</td></tr><tr><td>ADAPTACIÓN</td><td>10</td></tr></tbody></table>				Criterio	Puntuación	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	10	OPORTUNIDAD	10	CUMPLIMIENTO	10	RESPONSABILIDAD Y CONFIABILIDAD	10	ADAPTACIÓN	10
Criterio	Puntuación														
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	10														
OPORTUNIDAD	10														
CUMPLIMIENTO	10														
RESPONSABILIDAD Y CONFIABILIDAD	10														
ADAPTACIÓN	10														
PUNTAJE TOTAL			10,00												
PUNTAJE CATEGORIA	CALIFICACIÓN	RESULTADO													
10	Excelente	Excelente													
Entre 9 y 8	Satisfactorio														
Entre 7 y 6	Aceptable														
menor de 6	Deficiente														
Observaciones:															
Nombre del supervisor	Magdalena Trepo Quispego	No. Cédula Supervisor	52,828,926												
Firma supervisor															

	FORMATO ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO - TRÁMITES ASIGNADOS EN SIDCAR.	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO AL CIUDADANO - GDA		
Fecha:	Bogotá, 02 de julio de 2026	
Dependencia / Oficina:	Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	
Nombre del Funcionario o Contratista:	Maycol Fabian Rodriguez Aguilar	Cedula No.: 1.073.383.542
Procedo a hacer entrega de los tramites asignados en SIDCAR y los Documentos (carpetas y/o series) a mi cargo desde el día 21 del mes de enero de 2026 hasta el día 30 del mes de junio de 2026, como sigue:		
1. ARCHIVOS DE GESTIÓN:		
Marque con una "X" la opción seleccionada		
1.1. ¿Entrega de documentos, carpetas y/o archivos a su cargo y/o derivados de sus funciones?	SI ☐	NO ☒ (Debe adjuntar el Formato Único de Inventario Documental y el Reporte de SIDCAR)
1.2. ¿Hace entrega de las unidades documentales a su cargo, en el Formato Único de Inventario Documental (FUID) en su ultima versión? Dando cumplimiento al: (Acuerdo N°. 001 de 2024 CAPITULO 3, Artículo 1.3.2. Recibo y entrega de documentos de archivo.)?	SI ☐	NO ☒
Nombre y Firma del funcionario de planta o Contratista que recibe los archivos:	Firma: _____	
Observaciones:		
2. GESTIÓN SIDCAR:		
Marque con una "X" la opción seleccionada		
2.1. ¿Entrega los tramites asignados en SIDCAR al día?	SI ☒	NO ☐
2.2. Cantidad de tramites pendientes por atender	Cantidad 0	(Debe adjuntar pantallazo de Tramites asignados en SIDCAR)
2.3. Nombre a quien se le reasigna los trámites sin atender:	(Indique en este espacio el nombre del funcionario o Contratista)	
Observaciones:		
Observaciones: Entrega Carné Institucional		
		
Nombre y Firma Jefe Directo	Nombre y Firma Funcionario o Contratista	
Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación		

CONSTANCIA ESTADO ACTUAL CUENTA SIDCAR

Nombre Cuenta: mfromdrigueza - Maycol Fabian Rodriguez Aguilar

Vinculado como: Contratista, desde 22/01/2026 hasta 30/06/2026

SIDCAR, hace constar que el usuario MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR, con corte al martes, 30 de junio de 2026 06:09 p. m., actualmente tiene las siguientes actividades en el sistema:

Dirección Técnica de Biodiversidad (Contratista)		Activo	Ult. Act.	26/01/2026 2:06:28 p. m.
Trámites Asignados	0			
Circulares por leer	0			
Para Firma	0			
Para Revisar	0			
Copias informativas por leer	0			
Devueltos para corregir	0			
I.T modificados por revisar	0			
En Borrador	0			
Oficios por enviar	0			
Cuentas de Cobro por Tramitar	0			

HONORARIOS	8,000,000	SALUD	400,000
IBC	3,200,000	PENSION	512,000
			912,000

MUNICIPIO	PARTICIPACION	8,000,000	TARIFA	ICA A PAGAR
BOGOTA	100%	7,088,000	0.0077	54,294
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
		-	0	-
	100%	7,088,000		54,294

RETENCION EN FUENTE	54,000
BASE RETE FTE	5,259,675

UNIVERSIDAD NACIONAL	-
BASE UNIVERSIDAD NACIONAL	-

UNIVERSIDAD NACIONAL PENDIENTE	
BASE UNIVERSIDAD NACIONAL	

EMBARGOS	-
----------	---

NETO A PAGAR	7,891,706
---------------------	------------------

ELABORO : LMTORRESS

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****899999062.6****FECHA APROBACIÓN:** 14 07 2026**ORDEN DE PAGO Nro. 17492****DEPENDENCIA:**

DFIN - PRESUPUESTO

BENEFICIARIO:

RODRIGUEZ AGUILAR MAYCOL FABIAN

NIT:

1,073,383,542.1

DIRECCIÓN:

CR 54 176 42

TELÉFONO:

3115095051

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
17908	13/07/2026	13/07/2026	13/07/2026				

DESCRIPCION:

Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia.

Nº Compromiso	Cód Resumido	Rubro	Nombre Rubro	Valor
26802117	1992	3-3202-88-3105-10-0206	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	\$8,000,000

DETALLE CONTABLE

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos	Valor Base
511179	HONORARIOS	1,073,383,542.1	27303	8,000,000		
Centro de Costos: DBIO Dirección Técnica de Biodiversidad						
24361502	RENTAS DE TRABAJO- HONC	1,073,383,542.1	304003		54,000	5,259,675
Centro de Costos: TESORERIA						
2436270101	RETICA BOGOTA SERV. PER	1,073,383,542.1	304003		54,294	7,088,000
Centro de Costos: TESORERIA						
24010102	CONTRATOS DE SERVICIOS	1,073,383,542.1	304003		7,891,706	
Centro de Costos: TESORERIA						
SUMAS IGUALES				8,000,000	8,000,000	

VALOR EN LETRAS:

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M.C.

VALOR NETO:

7,891,706=

GIRAR O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 91237795216 DE BANCOLOMBIA

		El ordenador teniendo en cuenta que el presente trabajo o servicio fué entregado a entera satisfacción de la entidad, según certificación del responsable del área, ordena su pago.
CONTADORA CRISTINA ROJAS PINILLA VoBo en SIDCAR el 15/07/2026 04:00:37 p. m.	TESORERA (DFIN) OLGA LUCÍA HIGUERA VARGAS VoBo en SIDCAR el 16/07/2026 11:15:16 a. m.	Directora Administrativa y de Servicio al Ciudadan NELÍ Y YOÍ ANDÁ RUSSI QUIROGA VoBo en SIDCAR el 16/07/2026 08:13:03 a. m.



Bogotá D.C., 02 de julio de 2026

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR
Att: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo
Supervisor del contrato No. CAR-CPS-0569 de 2026

Asunto: Presentación informe Final de actividades del contrato de prestación de servicios **No. CAR-CPS-0569-2026**

Respetada Dra. Magdala Lizbeth Iregui Quevedo:

En mi calidad de contratista de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, me permito presentar el informe final de ejecución contractual correspondiente al período comprendido entre la fecha de inicio y terminación del contrato suscrito con la Entidad, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y específicas a mi cargo.

En desarrollo del objeto contractual, se ejecutaron las actividades encomendadas de conformidad con los lineamientos institucionales y las necesidades de la Dirección Técnica de Biodiversidad, contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la dependencia.

En virtud de lo anterior, a continuación, se relacionan los datos generales del contrato y el resumen de las actividades desarrolladas durante el período de ejecución, cuyos soportes y evidencias reposan en los informes mensuales presentados y publicados en la plataforma SECOP.

DETALLE DEL CONTRATO

No. Contrato:	CAR-CPS-0569-2026	Plazo de ejecución:	Hasta de 30 de junio de 2026
Nombre contratista:	MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR	Nombre supervisor:	Magdala Lizbeth Iregui Quevedo
		Nombre apoyo a la Supervisión:	Henry Fabian Castillo Sarmiento
Fecha inicio Contrato:	21/01/2026	Fecha Terminación Contrato.:	30/06/2026
Valor contrato:	CUARENTA Y OCHO MILLONES - PESOS M/CTE. (\$48,000,000.00).		
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para el desarrollo de actividades de la gestión operativa a cargo de la dependencia.		
Periodo del informe	Del 21 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No. 1. Apoyar la gestión operativa de la Dirección Técnica de Biodiversidad (DBIO) en la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades técnicas a cargo de la dependencia según lo establecido en el PAC 2024-2027.

Durante la ejecución del contrato apoyé la gestión operativa de la Dirección Técnica de Biodiversidad (DBIO) en la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades técnicas a cargo de la dependencia según lo establecido en el PAC 2024-2027.

No. 2. Realizar seguimiento al desarrollo y mejoramiento de los procesos, servicios y actividades del SIGESPU y MIPG a cargo de la dependencia.

Durante la ejecución del contrato realicé el seguimiento al desarrollo y mejoramiento de los procesos, servicios y actividades del SIGESPU y MIPG a cargo de la dependencia teniendo en cuenta el nuevo modelo operativo para DBIO en el marco del acuerdo 27 del 2025

No. 3. Brindar acompañamiento a la ejecución física de los proyectos registrados a cargo de la dependencia.

Durante la ejecución del contrato brindé acompañamiento a la ejecución física de los proyectos registrados a cargo de la dependencia en el marco del acuerdo 27 del 2025: Proyecto 3, 5, 6 y 12.

4. Realizar seguimiento administrativo y financiero a los contratos a cargo de la Dirección Técnica de Biodiversidad que le sean asignados por el supervisor.

Durante la ejecución del contrato realice seguimiento administrativo y financiero a los contratos a cargo de la Dirección Técnica de Biodiversidad que le sean asignados por el supervisor en el marco del cumplimiento físico de actividades del PAC 2024-2027, Plan de acción por procesos, indicadores de gestión y seguimiento al cargue de documentos de personas naturales y jurídicas en el marco de la circular GCT-PR-13-IS-01_V1_Registro SECOP II

5. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono

Durante la ejecución del contrato informé mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono

6. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.

Durante la ejecución del contrato cumplí con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por el supervisor cómo: Apoyé en los comités técnicos autoevaluación mes a mes a DBIO 2026, enfatizando contratos, convenio y avances PAC y PAP 2026 cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y SIGESPU.

Igualmente, manifiesto que durante el período de ejecución contractual di cumplimiento oportuno y adecuado a mis obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social, realizando los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales (ARL) sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual de mis honorarios, de conformidad con la normatividad vigente aplicable. Lo anterior se encuentra soportado en el consolidado de pago de planillas expedido por el operador MIPLANILLA con fecha 02/07/2026, el cual se adjunta como evidencia del cumplimiento de esta obligación.

Cordialmente,

MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR



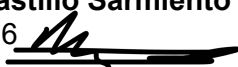
C.C. 1.073.383.542

Correo: mfrodrigueza@car.gov.co

Celular: 3115095051

Vo.Bo. **Henry Fabian Castillo Sarmiento**

Fecha: 02 de julio de 2026



La empresa **MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR**, identificada con **CC** número **1073383542**, aportó por **MAYCOL FABIAN RODRIGUEZ AGUILAR** identificado(a) con **CC** número **1073383542** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2026 y 06 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RED	TE	DA	EP	TP	AS	PS	SL	NE	IG	MA	VA	AV	CT	IR	P	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59																0		30	\$3,200,000	0.02436	\$78,000	\$0	\$0	Enero - 2026	40208312	06/02/2026	NO	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	59																0		30	\$3,200,000	0.00600	\$19,200	\$0	\$0	Enero - 2026	40208312	06/02/2026	NO	
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59																0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Enero - 2026	40208312	06/02/2026	NO	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59																0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Enero - 2026	40208312	06/02/2026	NO	
14-11	ARL SURA	59																0		30	\$3,200,000	0.02436	\$78,000	\$0	\$0	Febrero - 2026	52295584	03/03/2026	NO	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	59																0		30	\$3,200,000	0.00600	\$19,200	\$0	\$0	Febrero - 2026	52295584	03/03/2026	NO	
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59																0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Febrero - 2026	52295584	03/03/2026	NO	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59																0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Febrero - 2026	52295584	03/03/2026	NO	
14-11	ARL SURA	59																0		30	\$3,200,000	0.02436	\$78,000	\$0	\$0	Marzo - 2026	71469693	06/04/2026	NO	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	59																0		30	\$3,200,000	0.00600	\$19,200	\$0	\$0	Marzo - 2026	71469693	06/04/2026	NO	
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59																0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Marzo - 2026	71469693	06/04/2026	NO	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59																0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Marzo - 2026	71469693	06/04/2026	NO	
14-11	ARL SURA	59																0		30	\$3,200,000	0.02436	\$78,000	\$0	\$0	Abril - 2026	76532151	05/05/2026	NO	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	59																0		30	\$3,200,000	0.00600	\$19,200	\$0	\$0	Abril - 2026	76532151	05/05/2026	NO	
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59																0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Abril - 2026	76532151	05/05/2026	NO	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59																0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Abril - 2026	76532151	05/05/2026	NO	
14-11	ARL SURA	59																0		30	\$3,200,000	0.02436	\$78,000	\$0	\$0	Mayo - 2026	84025272	28/05/2026	NO	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	59																0		30	\$3,200,000	0.00600	\$19,200	\$0	\$0	Mayo - 2026	84025272	28/05/2026	NO	
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59																0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Mayo - 2026	84025272	28/05/2026	NO	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59																0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Mayo - 2026	84025272	28/05/2026	NO	
14-11	ARL SURA	59																0		30	\$3,200,000	0.02436	\$78,000	\$0	\$0	Junio - 2026	92742182	25/06/2026	NO	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	59																0		30	\$3,200,000	0.00600	\$19,200	\$0	\$0	Junio - 2026	92742182	25/06/2026	NO	
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59																0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Junio - 2026	92742182	25/06/2026	NO	

El presente certificado se expide a los **2** días del mes **Julio** de **2026**

230201	Proteccion (ING + Proteccion)	5 9															0	30	\$3,200.0 00	0.16000	\$512,000		\$0		\$0	Junio - 2026	92742182	25/06/2026	NO
--------	----------------------------------	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	----	-----------------	---------	-----------	--	-----	--	-----	-----------------	----------	------------	----

PAGADA

El presente certificado se expide a los 2 días del mes Julio de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

**HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR**

NO. CUENTA SICOF 17908 FECHA: 13/jul./2026
ORDEN DE PAGO No. 17492 DEL 14/jul./2026

Oficina Productora: Dirección Financiera

Código Serie/Subserie: 280-4.3

Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 17908 del Contrato No. 569 de 2026, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 20263065362.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=7249695&ID=m7249695>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 20263065362	07/07/2026	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	07/07/2026	1
3	Formato de Acta de Supervisión	07/07/2026	1
4	Formato Informe de Supervisión Final Consolidado	07/07/2026	2
5	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	07/07/2026	2
6	Evidencia de publicación de pagos en SECOP	07/07/2026	1
7	Liquidación	14/07/2026	1
8	Orden de Pago	14/07/2026	1
9	Certificado Consolidado Aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social	07/07/2026	2

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).